ESTRUCTURA SOCIAL DEL FRACASO ESCOLAR EN LA E.S.O.

DENTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Antonio BERNALTE; Chomin CUNCHILLOS; María José MARTÍNEZ; Fermín RODRÍGUEZ.
(Grupo de estudios del colectivo Baltasar Gracián)

INTRODUCCIÓN

La definición de "fracaso escolar" plantea problemas; para muchos el término "fracaso" es ambiguo ya que tanto se puede utilizar para referirse a los resultados de un individuo como a los de un sistema educativo. En el primer caso, sobre todo si se utiliza en el contexto de una etapa escolar obligatoria, sería preciso admitir que los objetivos oficiales son admitidos por todos los alumnos (mal puede fracasar alguien ante una meta que no se ha propuesto). En el segundo caso, las cosas son algo diferentes, ya que es la sociedad (representada, mejor o peor, por sus políticos), la que se plantea y asume unos objetivos mínimos que deben alcanzar todos los alumnos. Dado que la estructura de todo sistema educativo presenta alguna coherencia, los individuos que no alcanzan esos resultados quedarán, en mayor o menor medida, marginados del sistema y, como consecuencia, encontrarán más dificultades para obtener una cualificación profesional. En este caso, es pertinente hablar de fracaso del sistema y la proporción de individuos que no alcanzan esos objetivos mínimos parece un índice adecuado para estimar su cuantía. De esta manera los índices de "fracaso individual" permiten estimar el fracaso de un sistema educativo. Es, pues, a esa proporción a la que nos referimos al hablar de tasa o índice de fracaso. Marchesi[1] da la siguiente definición: "aquellos alumnos que, al final de su permanencia en la escuela, no han alcanzado una preparación mínima que les permita vivir de forma autónoma en la sociedad ...". Buena o mala, esta definición es poco operativa y no permite una aproximación objetiva al problema. El propio autor añade que "la expresión más simple de este hecho se sintetiza en el porcentaje de alumnos que no obtiene la titulación que acredita haber finalizado satisfactoriamente la educación obligatoria".

Nuestro actual sistema educativo tiene una etapa obligatoria -Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO)- que, superada con éxito, da acceso al resto del sistema (no obligatorio). La "no titulación" en la evaluación final de 4° de ESO (la no superación de esta etapa) deja al individuo fuera del sistema educativo oficial, de manera que sus posibilidades de obtener una cualificación profesional se ven muy disminuidas. La proporción de individuos que quedan en esa situación parece un parámetro adecuado para medir el grado de éxito o fracaso de nuestro sistema educativo. Así pues, el "índice" más simple del fracaso escolar en la ESO es la proporción de alumnos que terminan su escolarización sin obtener el título de Graduado en Secundaria.

A pesar de que esta expresión del fracaso escolar es ampliamente aceptada no se corresponde, en general, con la que se utiliza en los datos oficiales que, normalmente, hacen referencia a los alumnos que no titulan del total de los evaluados en 4º de la ESO. Hay que tener en cuenta que un porcentaje no despreciable de alumnos no está obligado a permanecer en el sistema educativo hasta el final de la ESO. Aunque la educación es obligatoria hasta los dieciséis años, esta edad es la que cumple un alumno el año que termina 4º si no ha repetido ningún curso, pero alrededor del 33% de los alumnos de esta etapa repite al menos una vez, y pueden abandonar "legalmente" sus estudios sin llegar a ser evaluados en 4°. Probablemente, muchos de ellos continúan escolarizados, pero no es menos cierto que los que no lo hacen no se reparten de forma homogénea en la sociedad. La supuesta dificultad para estimar este factor hace que generalmente se desprecie en los índices oficiales que, así, subvaloran la amplitud del fracaso escolar.

Pero si los índices subvaloran el fracaso escolar, es aún más llamativa la ausencia casi total de datos oficiales sobre su reparto social. Así, la Inspección de Educación de la Comunidad de Madrid (CM) ha publicado dos informes[2,3] sobre los resultados de los alumnos en los cursos 1999-2000 y 2000-2001, en ellos el único dato que indirectamente nos da un indicio de esta situación es el desglose de resultados por Áreas Territoriales. Los mejores resultados se obtienen en las Áreas Territoriales Oeste y Norte (con una importante concentración de zonas residenciales) y los peores en las Áreas Territoriales Este y Sur (donde se sitúa, mayoritariamente, la zona industrial de la CM).

Tampoco nos da el informe de la Inspección ningún dato sobre la diferencia de resultados entre los centros públicos y los privados (otro aspecto que parece relacionado con el origen social del alumno, no todos tienen el mismo acceso a la enseñanza privada). El Consejo Escolar de Estado, en su Informe sobre el curso 1999-00[4], afirma que "La posibilidad de selección a la hora de matricular al alumnado, por parte de los centros

concertados y privados, permite que este sea más homogéneo y de sectores sociales más favorecidos"; y, más adelante, "El nivel cultural de la familia tiene una relación directa con el rendimiento, por tanto, cualquier análisis que no contenga esta variable (...) será de resultados sesgados."

Sin embargo, en el mismo Informe del Consejo Escolar de Estado se dice, textualmente, que "no es relevante la diferencia de resultados en centros públicos y privados". Como veremos, a pesar de esta afirmación, la situación, al menos en la Comunidad de Madrid, es realmente distinta, aunque parece haber un consenso interesado en que estas diferencias no se hagan públicas. En unos casos, es el miedo a que el conocimiento público de estas diferencias ahuyente a las clases medias de la enseñanza pública. Así, Marchesi, en el artículo citado, dice "si la etiqueta de fracaso se aplica a la escuela en su conjunto ... El conocimiento público de esta valoración puede incrementar sus dificultades y alejar de ella a alumnos y familias que podrían contribuir a su mejora". Lógicamente hay que entender, aunque el autor no lo diga explícitamente, que es del sistema público de enseñanza del que se pueden alejar los alumnos. En otros casos, probablemente, sean los propios gestores del sistema público de enseñanza los que no tienen interés en que se conozca el resultado de su gestión.

En todo caso, es un hecho que existe una correlación entre los resultados de los escolares y la titularidad del centro. En otras palabras, privatización y malos resultados de la escuela pública van unidos. No es nuestra intención entrar a analizar las razones de esta correlación (si los malos resultados de la enseñanza pública conducen a una huida hacia la privada o si, por el contrario, es la propia política de privatización la que conduce a una concentración del alumnado más problemático, y por tanto de los malos resultados, en la escuela pública), sin embargo nos parece importante este dato en cuanto que refleja un aspecto más del desigual reparto social del fracaso escolar.

El reparto social del fracaso escolar ha sido un tema recurrente en educación, constituyendo uno de los argumentos sobre los que se desarrolló la crítica a la escuela como reproductora del sistema social[5,6]. Por lo mismo, fue una de las bases ideológicas de una serie de reformas educativas autocalificadas de *democratizadoras*. El carácter *igualitario* de estas reformas ha sido cuestionado por numerosos autores[7,8,9]. Todo ello impone la necesidad de tener datos fidedignos que permitan valorar sus resultados reales (esto es particularmente urgente en dos aspectos, el flujo escolar resultante del sistema y el reparto social del fracaso escolar en el tramo obligatorio de la enseñanza). La intención de este trabajo es la de hacer un primer análisis de la cuantía del fracaso escolar en la ESO, dentro de la CM, y de su distribución social.

METODOLOGÍA

El índice de fracaso escolar en la ESO debería estar referido a la totalidad de la población escolarizada. Dado que, salvo en casos muy particulares, el abandono antes de 3º es pequeño, una estima bastante correcta podría referirse a la matrícula en este curso, en lugar de hacerlo al número de alumnos evaluados en 4°. La siguiente fórmula (en la que I_f representa el índice de fracaso, M el número de alumnos de tercero no repetidores en un curso i y T al número de alumnos que obtienen la titulación, estos datos se recogen en las estadísticas oficiales de todos los centros escolares y son centralizados por las Administraciones Públicas correspondientes) permite su cálculo:

$$I_f = 1 - \frac{\sum_i T_i}{\sum_i M_i}$$

Nuestro propósito al comenzar este trabajo fue el de calcular este índice y su reparto social en la CM. Debido a las dificultades que hemos encontrado para la obtención de los datos, sólo disponemos de datos fiables referentes a los alumnos evaluados en 4° y a los que no titularon. En consecuencia, nos debemos limitar a tomar como estima del fracaso escolar en la ESO el índice de no titulación tal y como se expresa en la siguiente fórmula (I_{NT} representa el índice de no titulación y C los alumnos evaluados en 4°):

$$I_{NT} = 1 - \frac{\sum_i T_i}{\sum_i C_i}$$

Así pues, nuestro trabajo se limita a la consideración de los datos de no titulación en 4° de E.S.O. sobre el número total de alumnos evaluados. Aunque, en nuestra opinión, trabajando con esta estima perdemos un dato significativo en cuanto al reparto social del fracaso escolar (el abandono, muy probablemente, se reparte de forma desigual en las diferentes capas sociales), estos datos tienen la ventaja de reflejar un parámetro fácilmente comparable con otras comunidades (tal vez ganemos en capacidad de comparación lo que perdamos en precisión).

Los datos

Todos los datos que manejamos proceden del Servicio de Estudios y Planificación Administrativa, dependiente de la Secretaria General Técnica de la Consejería de educación de la Comunidad de Madrid. Disponemos de las cifras de alumnos evaluados y de no titulados correspondientes a todas las localidades de la CM entre los cursos 97-98 y 00-01, desglosadas por titularidad del centro (privada o pública). (Ver Anexo).

Los criterios de distribución social

Como acabamos de decir, los datos que utilizamos no son individuales sino los resultados de cada localidad (incluidos los alumnos de todos los centros del municipio, únicamente diferenciados por la titularidad del centro, privada o pública) que es siempre más o menos heterogénea en cuanto al nivel socioeconómico de sus habitantes. Obviamente, tenemos que utilizar unos criterios de clasificación globales adecuados a los datos disponiibles. Estos son, por otra parte, los únicos a que tenemos acceso: la renta per cápita de la localidad y la titularidad del centro.

Hemos realizado tres niveles de aproximación al problema:

En primer lugar, hemos considerado los resultados por Área Territorial. Este nivel de detalle podría considerarse superfluo si no fuera por que es el único para el que hay datos publicados (el Informe de la Inspección de Educación de la CM) con los que poder establecer comparaciones.

En segundo lugar, hemos utilizado el criterio del nivel de renta per cápita para clasificar a los municipios en cuatro zonas.

Finalmente, hemos considerado el comportamiento de las redes privada y pública con respecto a este problema.

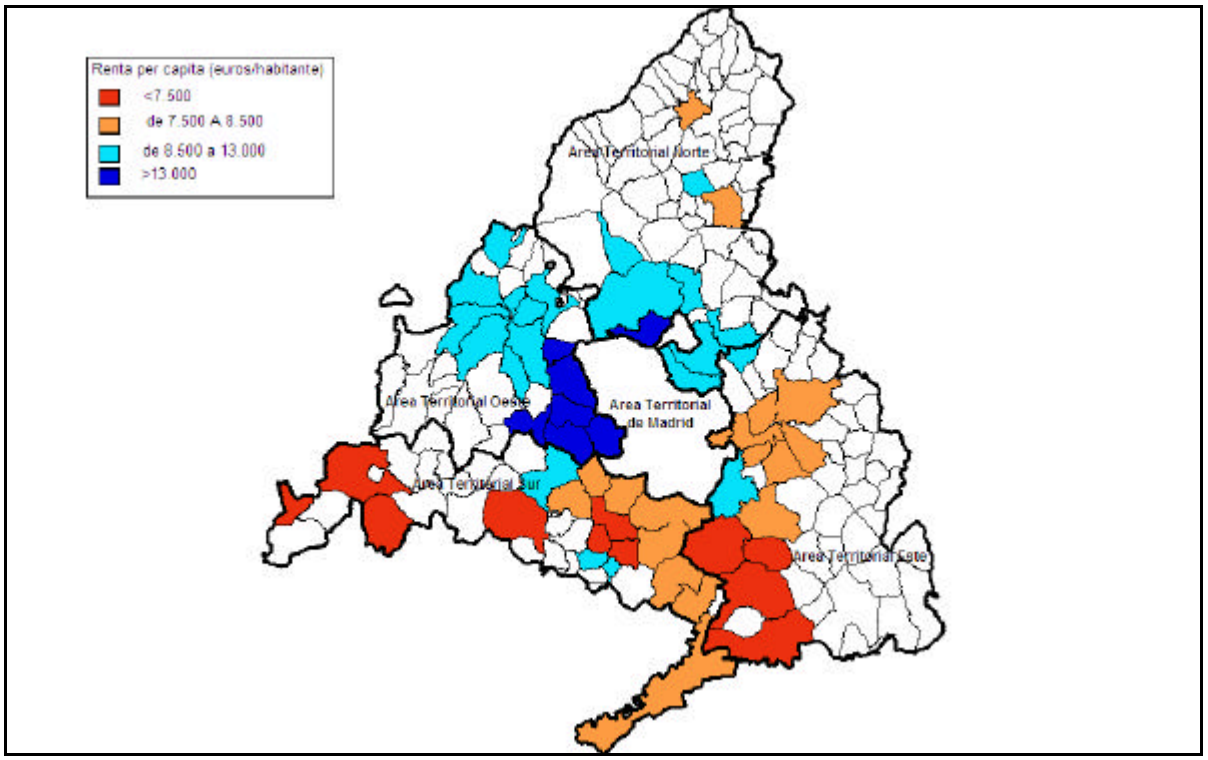

Figura 1.- Áreas Territoriales y zonas consideradas en función de la renta per cápita. Sólo se han coloreado los municipios en los que hay oferta educativa de ESO.

Las Áreas Territoriales de la CM

Ya hemos indicado que la Administración educativa de la CM divide la comunidad en cinco Áreas Territoriales (Figura 1). Éstas dibujan un mapa socioeconómico bastante diferenciado. En otras palabras, hay una correspondencia entre áreas territoriales y zonas de diferente nivel de renta, coincidiendo en gran medida las Áreas Oeste y Norte con las zonas económicas más favorecidas y las zonas Sur y Este con las más deprimidas (el Área Territorial correspondiente a Madrid es, como corresponde a una gran urbe, muy heterogénea, incluyendo distritos de niveles de renta muy diferentes). Este ajuste es lógico, teniendo en cuenta que en el oeste y en el

norte de la Comunidad, próximos a la sierra, se han concentrado las zonas residenciales, mientras que las zonas industriales se han desarrollado preferentemente por el sur y el este.

Como primera aproximación al problema, hemos utilizado la división en Áreas Territoriales como indicador indirecto del nivel de renta familiar. En este nivel de estudio, hemos utilizado los datos de las cinco Áreas Territoriales para analizar el reparto del fracaso escolar, su evolución a lo largo de los cuatro cursos a los que se refieren los datos y la implantación de la red privada.

Zonas de diferente renta per cápita

A pesar del relativo buen ajuste entre Áreas Territoriales y nivel de renta, éstas no dejan de ser divisiones administrativas que, siguiendo un criterio de localización geográfica, incluyen municipios que, a pesar de su proximidad, pueden tener niveles de renta muy diferentes. Para profundizar en el tema, hemos definido cuatro zonas económicas (Figura 1), utilizando para ello el último indicador de renta familiar disponible para la Comunidad de Madrid (1997)[10]. De este análisis está excluida la ciudad de Madrid, ya que, dada su heterogeneidad y la ausencia de datos desglosados por distritos, su presencia desvirtuaría los resultados correspondientes a la Zona B (en la que, por su nivel de renta medio, le correspondería estar incluida), y su peso demográfico (escolariza cerca del 50% del alumnado de 4° de la ESO de la CM) dificultaría su comparación con las otras zonas.

En cada zona sólo hemos incluido los municipios en los que existe oferta de enseñanza secundaria obligatoria. Las zonas consideradas son las siguientes (los municipios se encuentran ordenados de mayor a menor renta per capita):

Zona A. Corresponde a los 7 municipios con una renta per capita superior a 13.000 €, incluye: Pozuelo de Alarcón, Villanueva de la cañada, Las Rozas de Madrid, Boadilla del Monte, Majadahonda, Torrelodones y Tres Cantos. Se trata de una zona situada al noroeste de la ciudad de Madrid y limítrofe con ella. Esta zona está incluida en el área territorial Oeste, salvo el municipio de Tres Cantos que pertenece al área territorial Norte.

Zona B. Corresponde a los municipios con rentas comprendidas entre 8.500 y 13.000 €, incluye 21 municipios: Cobeña, San Agustín de Guadalix, Algete, Galapagar, Alcobendas, Villaviciosa de Odón, Soto el Real, Rivas-Vaciamadrid, Alpedrete, El Escorial, Moralzarzal, Colmenarejo, Griñón, Colmenar Viejo, San Lorenzo del Escorial, San Sebastián de los Reyes, Collado Villalba, Guadarrama, La Cabrera, Cercedilla y Torrejón de la Calzada. Esta zona está formada mayoritariamente por municipios pertenecientes a las áreas territoriales Norte y Oeste, aunque están representados algunos municipios de las áreas territoriales Sur y Este.

Zona C. Corresponde a los municipios con rentas comprendidas entre 7.500 Y 8.500 €, incluye 18 municipios : San Fernando de Henares, Pinto, Valdemoro, Alcorcón, Alcalá de Henares, Coslada, Aranjuez, Buitrago de Lozoya, Torrejón de Ardoz, Getafé, Torres de la Alameda, Torrelaguna, Mostolés, Mejorada del Campo, Arganda del Rey, Leganés, Loeches y Ciempozuelos. Casi todos los municipios incluidos en esta zona pertenecen a las áreas territoriales Sur y Este, aunque hay una pequeña representación del área territorial Norte (dos municipios).

Zona D. Comprende los municipios con rentas per capita inferiores a 7.500 €, incluye 12 municipios: Navalcarnero, San Martín de la Vega, Fuenlabrada, San Martín de Valdeiglesias, Morata de Tajuña, Villa del Prado, Chinchón, Parla, Villarejo de Salvanés, Humanes de Madrid, Las Rozas de Puertorreal y Colmenar de Oreja. Todos los municipios incluidos en esta zona pertenecen a las áreas territoriales Sur y Este de la Comunidad de Madrid.

La titularidad del centro

El otro criterio que nos permite un nivel de análisis del problema es la titularidad del centro. La propia estructura del sistema educativo español (con dos redes financiadas por el Estado) obliga a tener en cuenta, el reparto del fracaso escolar entre las redes privada y pública. Por otra parte, ya el Consejo Escolar de Estado nos dice que le red privada atiende a una población escolar más homogénea y procedente de sectores sociales más favorecidos. Este criterio nos permite, en cuanto al fracaso escolar en la ESO, añadir nuevos matices al mapa resultante de la CM.

RESULTADOS

Las Áreas territoriales

La Tabla 1 recoge, para cada una de las Áreas Territoriales y para el conjunto de la CM, el número total de alumnos evaluados en 4°, el número de los que no titularon, el porcentaje de no titulación y el de alumnos evaluados en 4° en centros privados el curso 2000-2001. En ella se pone de manifiesto el reparto desigual de la no titulación. Las tres Áreas Territoriales con mayor renta (Madrid, Oeste y Norte) tienen mejores resultados que

la media de no titulación de la CM (25,54%), en tanto que las otras dos (Este y Sur) superan en más de siete puntos ese valor.

Area territorial	Evaluados	No titulan	Indice de N.T.	Proporcion de privada
Madrid	25 707	5 492	21,36%	67,29%
Oeste	4 981	987	19,82%	50,91%
Norte	3 736	791	21,17%	37,79%
Este	6 411	2 131	33,24%	15,47%
Sur	13 792	4 552	33,00%	25,97%
Comunidad	54 627	13 953	25,54%	47,27%

Tabla 1.- Datos de evaluación, no titulación e implantación de la red privada en el curso 2000-2001 en las Áreas Territoriales de la Comunidad de Madrid.

Un segundo aspecto que queda de relieve en la Tabla 1 es la desigual implantación de la red privada en las cinco Áreas Territoriales (los datos se refieren a alumnos evaluados en 4° ese curso). La incidencia mayor de la red privada se da en las zonas con mayor nivel de renta (Madrid, Oeste y Norte), mientras que su presencia es mucho más baja en las otras dos Áreas Territoriales. Así el 47,27% del conjunto de la CM sube a un 67,29% en Madrid-ciudad y sólo alcanza el 15,47% en el Área Este.

En la Figura 2 se ha representado la evolución del índice de no titulación entre los cursos 1997-98 Y 2000-01. El índice del conjunto, después de un ligero ascenso entre los cursos 97-98 y 98-99, sufre un brusco descenso el curso 99-00 (coincidiendo con la implantación general de 4° de la ESO en la CM) para a continuación estabilizarse en torno al 25%. Pero su evolución es estrictamente paralela a la de los resultados de la red privada, aunque manteniéndose siempre más de diez puntos por encima; mientras que el índice de no titulación de la red pública muestra una tendencia constante a aumentar que se enmascara en los resultados globales.

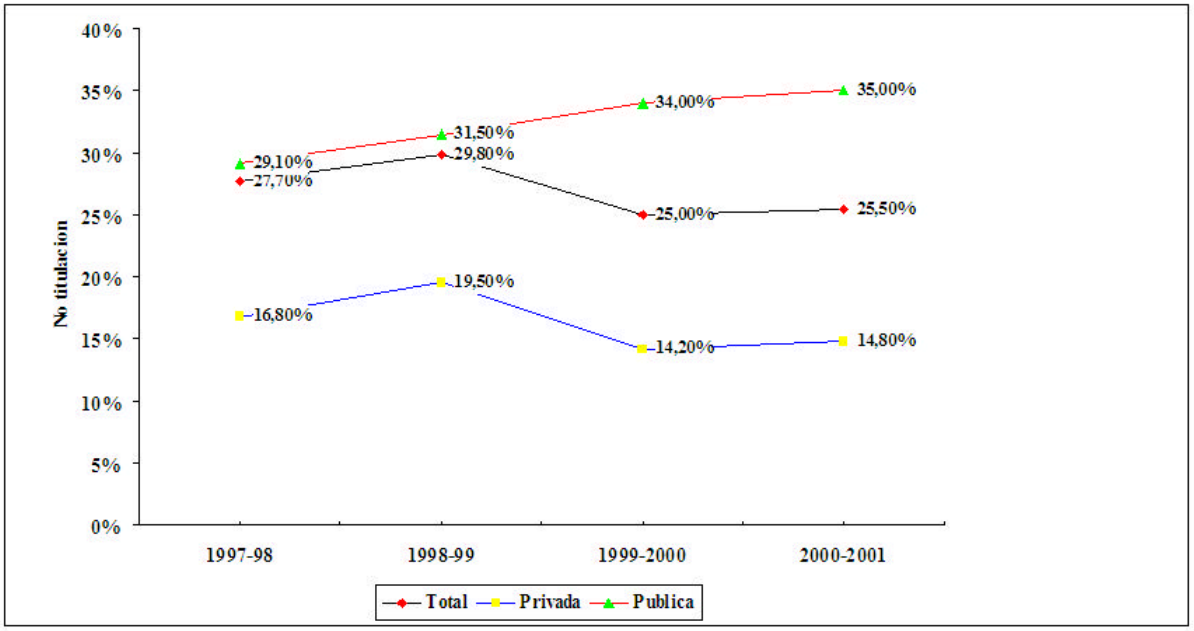

Figura 2.- Evolución del fracaso escolar en el conjunto de la Comunidad de Madrid y en sus dos redes entre los cursos 1997-98 y 2000-01.

Las zonas

La Tabla 2 recoge, para las cuatro zonas y para el conjunto de la CM (excluida Madrid), los tramos de renta per cápita, el número total de alumnos evaluados y el índice de no titulación (estos dos últimos datos están referidos al conjunto de los cuatro cursos considerados). Nuevamente, comprobamos un reparto desigual del índice de no titulación, de forma que la no titulación en la zona D, que recoge los peores resultados, casi duplica a la de la zona A, que obtiene los mejores (en tanto que sus niveles de renta respectivos guardan una relación inversa).

Zona	Renta per capita (euros/habitante)	Alumnos evaluados	No titulacion
A	>13.000	11373	16,54%
B	8.500-13.000	17548	26,17%
C	7.500-8.500	53110	31,10%
D	<7.500	14241	35,38%
Total		96272	29,12%

Tabla 2.- Renta per cápita, total de alumnos evaluados entre el curso 97-98 y el 00-01 y porcentaje de no titulación en las cuatro zonas consideradas y en el conjunto de la CM (excluida Madrid-capital).

En la Figura 3 se representan las distribuciones de los índices de no titulación del conjunto de la CM (excluida Madrid) y de las cuatro zonas consideradas. Los resultados están recogidos en tramos de 2,5 puntos y se han obtenido a partir de la media de cada localidad (esto es, sin diferenciar los resultados de las dos redes).

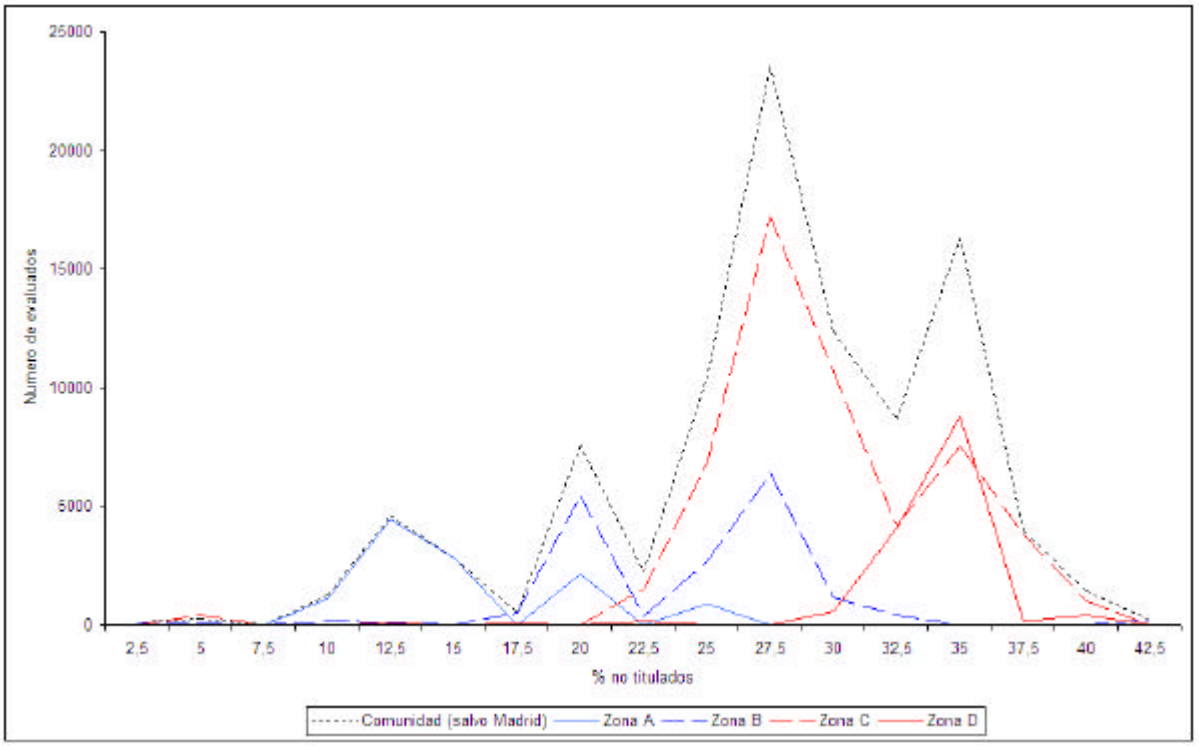

Figura 3.- Distribución del fracaso escolar en el conjunto de la CM (exceptuada Madrid) y en cada una de las cuatro zonas consideradas.

En estas gráficas hay varios aspectos que merecen ser destacados:

? ? La distribución del índice de no titulación de la CM es multimodal, contiene cuatro máximos que corresponden a los tramos de (10-12,5), (17,5-20), (27,5-30) y (32,5-35). Esta distribución refleja, en cuanto al reparto del fracaso escolar, la heterogeneidad del sistema educativo de la CM.

? ? Esta heterogeneidad se refleja igualmente, aunque en menor medida, en las gráficas que corresponden a cada una de las zonas que también son multimodales, aunque en diferente grado.

? ? Estas gráficas se ajustan a la curva de la CM, de forma que cada zona contribuye preferentemente a cada uno de los máximos, aunque, secundariamente, pueda hacerlo también con uno o más de los restantes. Como resultado, podemos caracterizar cada una de las zonas por su contribución a la curva de resultados del conjunto de la CM:

Zona A. El máximo de mejores resultados (10-12,5% de no titulación) de la curva de la CM está causado, casi en exclusiva, por los resultados de esta zona que, además, contribuye con dos pequeños picos a los dos máximos siguientes (17,5-20%) y (25-27%).

Zona B. Sus resultados se distribuyen en dos máximos de potencia similar pero cuya contribución relativa a los de la gráfica de la CM es muy diferente: el primero, situado en el tramo (17,5-20%) es la contribución decisiva al segundo máximo de ésta; en tanto que su segundo máximo

contribuye, pero en una proporción menor, al tercer máximo (27,5-30%) de la distribución de la CM.

Zona C. Su distribución es también bimodal, si bien con dos diferencias netas respecto a la de la zona anterior. En primer lugar, están desplazados hacia la zona de peores resultados. En segundo lugar, sus dos máximos no tienen la misma potencia, siendo el primero, situado en el tramo de (27,5-30%), mucho mayor. Un segundo pico, más pequeño, contribuye a formar el cuarto máximo de la distribución correspondiente a la CM situado en el tramo de (32,5-35%).

Zona D. Finalmente, esta zona tiene una distribución casi unimodal, coincidiendo su pico con el último máximo de la gráfica de la CM (32,5-35%).

A la inversa, podríamos describir cada uno de los máximos comunitarios por la contribución de una o dos de estas zonas: El primero constituido únicamente por la zona A, el segundo por la B y, en menor medida, la A, el tercero por la C y, menos, la B y el cuarto al que contribuyen en igual medida las zonas C y D.

En resumen, en la Figura 3 podemos comprobar que hay una clara gradación de los resultados de las zonas de manera que el menor nivel de renta se acompaña de peores resultados; que los resultados de las diferentes zonas muestran la heterogeneidad (curvas bimodales) de las mismas, siendo ésta mucho más marcada en las zonas B y C en tanto que los resultados de la zona D son muy homogéneos; que la curva de la CM se puede descomponer en cuatro subpoblaciones: la primera formada por localidades de la zona A; la segunda incluye localidades de las zonas A y B; la tercera formada por parte de la zona B y de la zona C; y la cuarta incluye localidades de la zona C y prácticamente toda la zona D. El índice de fracaso de la zona D triplica al de la zona A.

La titularidad del centro

En este último apartado hemos diferenciado, para cada localidad, los resultados de cada una de las dos redes en el conjunto de los cuatro años considerados. Así, en la Figura 4 están representadas las distribuciones de resultados para la red privada, para la pública y para el conjunto de la CM (exceptuada Madrid), considerando, en este último caso, los resultados de las dos redes en cada localidad por separado.

Comparando la gráfica de la CM de la Figura 3 con la de la Figura 4, llama la atención que esta última parezca haberse estirado hacia los valores más extremos, apareciendo cinco máximos y la tendencia hacia un sexto: (2,5-5), (12,5-15), (20-22,5), (27,5-30), (35-37,5) y (40-42,5). Este efecto es la consecuencia de haber disociado el resultado de cada localidad en dos (el de la red privada y el de la pública), de manera que, la Figura 4 pone de manifiesto los resultados mejores y los peores, antes englobados en el resultado medio de cada localidad.

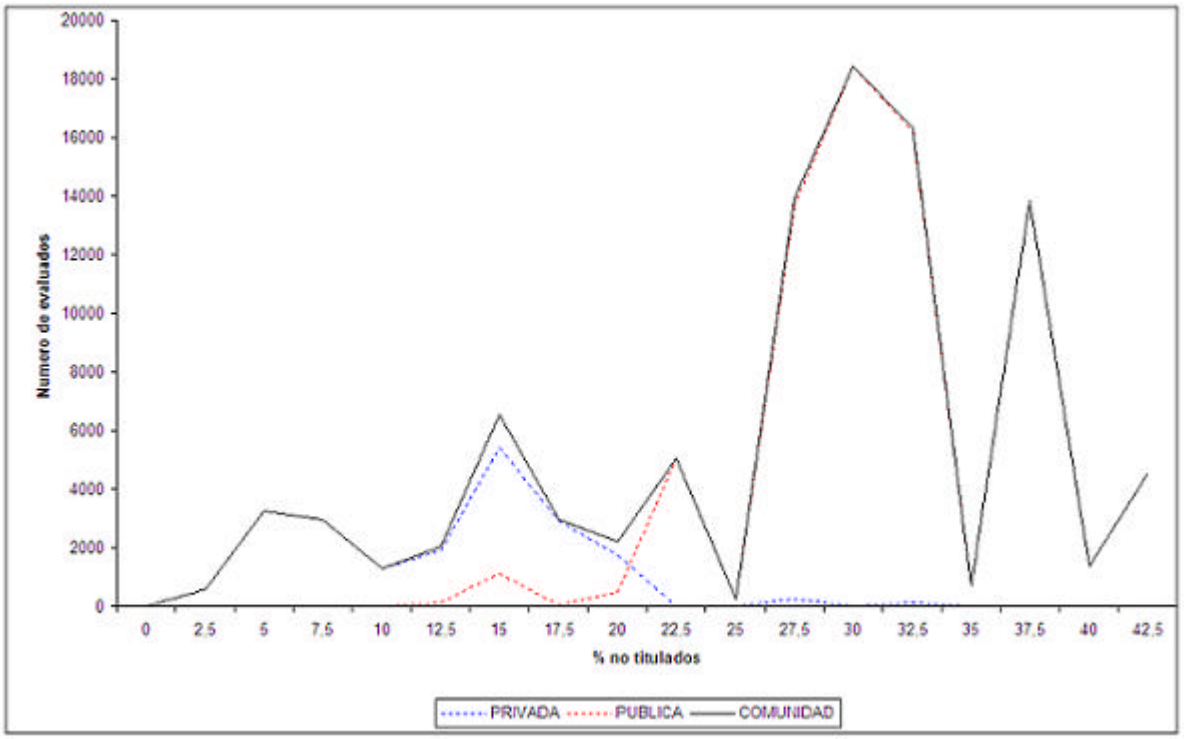

Figura 4.- Distribución del fracaso escolar en el conjunto de la CM (exceptuada Madrid) y en cada una de las dos redes. Las gráficas recogen los datos de no titulación para cada localidad y cada red por separado.

En segundo lugar, es patente que las medias del conjunto de las dos redes enmascaraban dos poblaciones muy diferentes en cuanto a resultados, como se puede ver en la Figura 4, las curvas correspondientes a las dos redes contribuyen de manera muy diferenciada a la curva global. Mientras que la curva de resultados de la red privada se sitúa a la izquierda del gráfico (con los mejores resultados), la de la red pública se ve desplazada a la izquierda, recogiendo los peores. Hay que destacar la casi perfecta disociación de la curva de la CM en dos (red privada y red pública) que sólo tienen un solapamiento mínimo entre 20 y 25% de no titulación.

Por otra parte, si bien las gráficas de distribución de resultados de cada una de las dos redes muestra una relativa heterogeneidad, los resultados de la red privada son más homogéneos que los de la pública. En efecto, en la gráfica de la red privada se observan tan sólo dos máximos, el primero cubre un tramo ancho (2,5-7,5%) y el segundo más desplazado a la derecha y más estrecho (12,5-15%); la gráfica de la red pública nos muestra una población mucho más heterogénea, distribuida en cuatro máximos [(12,5-15), (20-22,5), (27,5-30), y (35-37,5%)] y un quinto que apunta su tendencia (40-42,5%), sólo el primero de estos máximos (que recoge los mejores resultados de la red pública) coincide con la curva de resultados de la red privada en su tramo izquierdo (en el que se recogen los peores resultados de esta red). En definitiva, sólo los peores resultados de la red privada se solapan con los mejores de la red pública.

Finalmente, la Figura 5 muestra el mismo tipo de análisis aplicado a cada una de las cuatro zonas consideradas. Merecen destacarse algunos aspectos relevantes:

En primer lugar, se observa como las curvas se van desplazando hacia la derecha al pasar de la zona A (mayor nivel de renta y mejores resultados) hacia la zona D (con el menor nivel de renta y los peores resultados). Este desplazamiento afecta tanto a los resultados del conjunto como a los de cada red. Como consecuencia, la zona A recoge los mejores resultados tanto de la red privada como de la pública, mientras que la zona D hace lo propio con los peores.

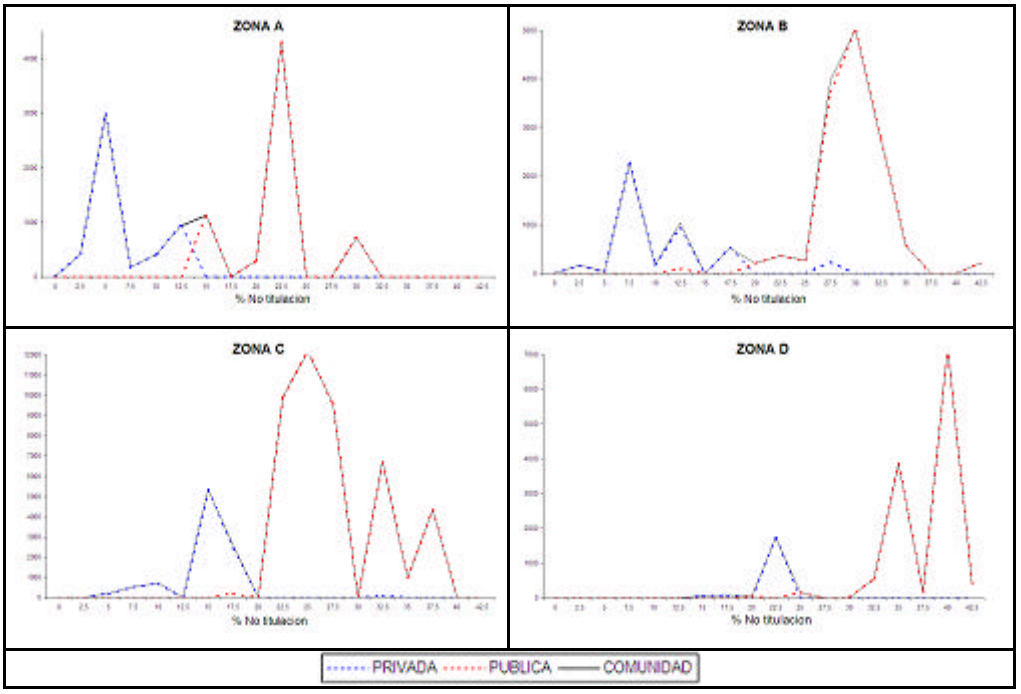

Figura 5.- Distribución del fracaso escolar en cada una de las zonas consideradas y en cada una de las dos redes. Las gráficas recogen los datos de no titulación para cada localidad y cada red por separado.

En segundo lugar, vemos como en cada zona se reproduce el comportamiento de las distribuciones de resultados de las dos redes que hemos descrito antes. Cada curva de conjunto de zona se disocia en dos (privada y pública) con un pequeño solapamiento en el caso de la zona A que tiende a ir desapareciendo cuando nos desplazamos hacia las zonas de menor renta y que se transforma en un verdadero hiato en el caso de la zona D.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar de que nuestro trabajo no ha podido tener en cuenta el abandono y su distribución social, que seguramente habrían acusado aún más las diferencias que hemos encontrado en la distribución del fracaso escolar en la ESO dentro de la CM, el análisis limitado a la distribución del índice de no titulación muestra que

el sistema educativo de la CM ofrece una enorme heterogeneidad que va desde un índice de no titulación de 2,5-5% para la red privada de algunas localidades de la zona A, hasta el 40-42,5% para la red pública de algunas localidades de la zona D, multiplicándose por un factor de 8 las posibilidades de no titulación de las respectivas poblaciones escolares. En este sentido, hay que hacer notar que nuestros datos son resultados globales por localidad (con el único desglose de resultados por red) y que si fuera posible analizar los resultados por centro estas diferencias aumentarían. Esta tendencia es visible en cualquier nivel de análisis, siendo ya clara al considerar la distribución de resultados por Áreas Territoriales. Por otra parte, al analizar nuestros datos a nivel de Áreas Territoriales nuestros resultados coinciden con los recogidos en los dos Informes de la Inspección de Educación de la CM[2,3], lo que avala la fiabilidad de nuestros resultados.

Hemos considerado dos aspectos relacionados con la extracción social del alumnado, la renta per cápita media de la localidad y su escolarización en la red privada o en la pública. Ya al considerar por separado estos aspectos (Figuras 3 y 4) queda clara la asociación entre nivel social y resultados escolares, que se resalta aún más al considerarlos juntos (Figura 5).

El habitar en una determinada zona de renta es de por sí un factor decisivo en los resultados obtenidos por los alumnos, pero lo es mucho más su escolarización en centros de titularidad privada o pública. Este factor que, según el *Informe sobre el estado del sistema educativo 1999-00* del Consejo Escolar de Estado, no es relevante a nivel del conjunto del Estado (hay que hacer notar que esta afirmación del Consejo Escolar no está avalada por ningún dato), en nuestra Comunidad es el aspecto más decisivo en cuanto a las expectativas del alumnado. Este factor es importante en un país como el nuestro donde el Estado financia las dos redes y plantea una cuestión de la máxima actualidad en Educación, la relación causal entre proceso de privatización de la enseñanza y resultados escolares. Como hemos indicado en la introducción, se trata de dos procesos que marchan relacionados (privatización y aumento del fracaso escolar en la red pública), lo que admite dos interpretaciones posibles: o bien el deterioro de la red pública conduce a la huida de las clases medias hacia la red privada, o bien es la política de favorecer el desarrollo de la red privada la que, a través de la selección de sus alumnos (señalada en el *Informe* del Consejo Escolar de Estado), concentra los más problemáticos en la red pública y conduce al deterioro de la misma. Más probablemente, se trata de un proceso que avanza de forma desigual y combinando los dos factores: la concentración de alumnos problemáticos en la red pública lleva a su deterioro y éste conduce a la huida de los mejores alumnos hacia la red privada, acusando aún más el problema.

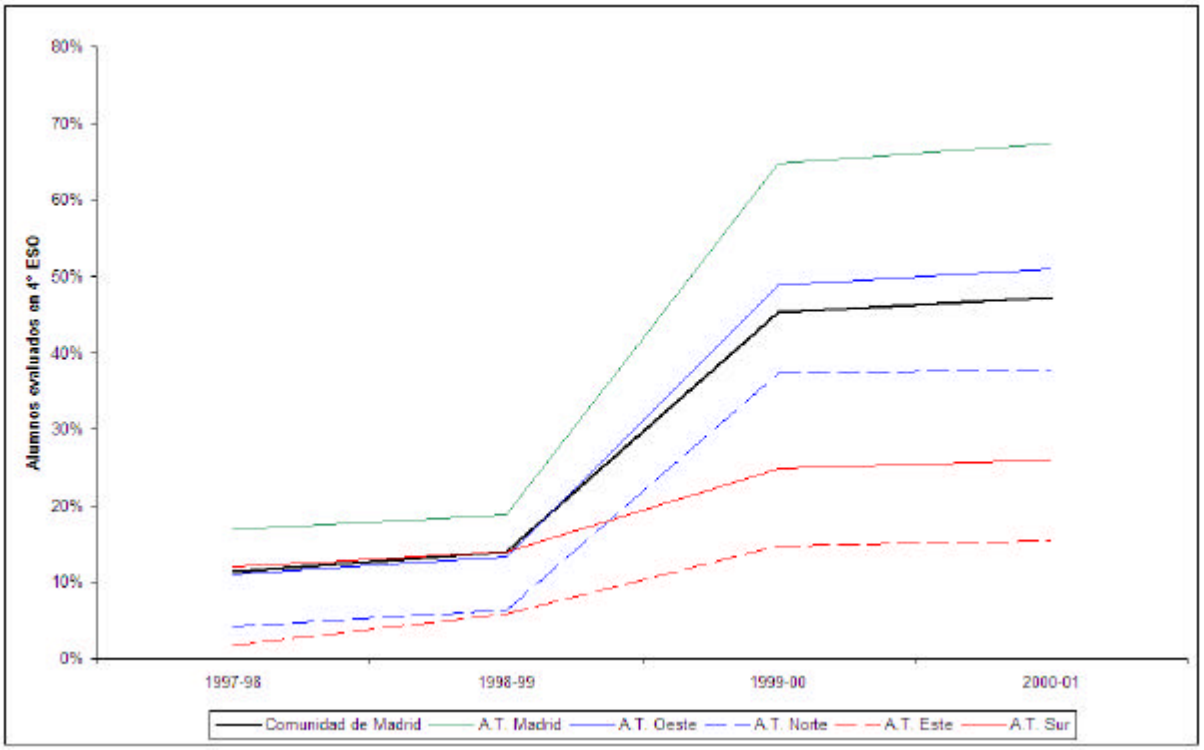

Figura 6.- Evolución de la red privada en 4° de ESO entre los cursos 1997-98 y 2000-01 en la Comunidad de Madrid (los datos se refieren a alumnos evaluados).

En relación con lo anterior, debemos destacar que la implantación de la red privada en la CM muestra una tendencia que apoyaría la segunda interpretación (el desarrollo de la privatización conduce al deterioro de la red pública). Su implantación sólo es importante en las zonas con mayor interés económico, donde su tendencia

es siempre a aumentar. En la Figura 6, se puede ver que la red privada tiene una presencia importante en las Áreas Territoriales de Madrid, Oeste y Norte, donde su tendencia es a crecer, en tanto que en las Áreas Territoriales Este y Sur su implantación es considerablemente menor. En esta gráfica es preciso tener en cuenta que el fuerte ascenso del curso 99-00 se debe a la implantación generalizada del 4° de ESO en toda la CM.

Para terminar, hay que señalar un último punto que hay que tener en cuenta al considerar la importancia de las dos redes como factor de selección del alumnado, se trata de su movilidad. Éste es un factor que afecta mucho más a los alumnos de la red privada que a los de la pública, mucho más condicionados por su lugar de residencia, y que, evidentemente, es diferente según el nivel de renta de los alumnos. Este aspecto es importante para interpretar en detalle la distribución de la privada. Por ejemplo, hay 7 municipios de la CM en los que sólo hay oferta privada (4 en la zona B, 2 en la C y 1 en la D), en varios de ellos se trata de internados que, obviamente, no están dirigidos a atender las necesidades escolares de la población en que se sitúan, sino que aprovechan el menor coste del terreno en esas zonas para instalar sus centros dirigidos a la población de otras zonas más pudientes (por ejemplo, Las Rozas de Puertorreal, localidad situada en nuestra zona D, tenía 419 habitantes en 1997 y tiene 61 alumnos evaluados en 4° de ESO en el curso 2000-01). Este detalle puede explicar el hiato observado en la Figura 5 entre las curvas de resultados de las dos redes en la zona D.

El no poder disponer de un desglose de los datos de la ciudad de Madrid nos ha obligado a no tenerla en cuenta en nuestros análisis (salvo como Área Territorial), el desglose de sus datos por distritos municipales podría ser suficiente para poner de manifiesto en su interior la misma heterogeneidad en el reparto del fracaso escolar que hemos encontrado en el resto de la CM, si bien hay que tener en cuenta que la movilidad del alumnado es aquí mucho mayor y que afecta tanto a la red privada como a la pública.

BIBLIOGRAFÍA

[1] Marchesi, A., « Significado del fracaso escolar en España », en Marchesi, A. y Hernández Gil, C. (Coordinadores), *El fracaso escolar*, Ediciones doce calles, Madrid, pp. 29-54, 2000.
[2] Inspección de Educación de la CM, *Resultados de la evaluación final de alumnos de alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Curso 1999/2000)*, Viceconsejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2002.
[3] Inspección de Educación de la CM, *Resultados de la evaluación final de alumnos de alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Curso 2000/2001)*, Viceconsejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2002.
[4] Consejo Escolar de Estado, *Informe sobre el estado del sistema educativo 1999-00*, M.E.C., Madrid, 2001.
[5] Bourdieu P., *La Noblesse d'État*, Éditions de minuit, 1989.
[6] Bourdieu P. et Passeron J.-C., *La Reproduction*, París, Éditions de Minuit, 1970.
[7] Eliard, M., *El fin de la escuela*, Unison, Madrid, 2002.
[8] Éliard M., *L'École en miettes?*, París, PIE, 1984.
[9] Hirtt N., *L'École sacrifiée*, Bruselas,EPO, 1996.
[10] *Indicador de renta familiar disponible per capita de la Comunidad de Madrid 1997*, Consejería de Economía e innovación tecnológica, Madrid, 2001.